



Excmo. Ayuntamiento
de
Toledo

Junta Municipal de Distrito

Centro Norte

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA POR EL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO CENTRO-NORTE, EL DÍA 14 DE DICIEMBRE DE 2009.

En el salón de actos del Centro Socio-Cultural de Buenavista de la Ciudad de Toledo, siendo las diecisiete horas cuarenta minutos, del día en principio citado, se reúnen los miembros del Pleno que a continuación se relacionan:

ASISTEN:

SR. CONCEJAL-PRESIDENTE:

D. Gabriel González Mejías.- (Grupo Municipal PSOE)

VOCALES-CONCEJALES:

D. Rafael Perezagua Delgado (G. Municipal PSOE)

D^a. M^a Paz Ruiz González (G. Municipal P.P.)

D^a. Eva Jiménez Rodríguez (G. Municipal I.U.)

VOCALES REPRESENTANTES DE LAS ASOCIACIONES DE VECINOS:

D. Guillermo Escolante Bargueño. (AA.VV. "La Voz Del Barrio")

D^a Esther Arroyo Sánchez, suplente (AA.VV. "La Verdad")

D. José Antonio Carrión Guillen. (AA.VV. "Santa Teresa")

D. Salvador Gutiérrez Díez, suplente (AA.VV. "San Pedro El Verde")

D. Valentín Romeral Hernández, suplente (AA.VV. "Río Chico")

SECRETARIO:

Arturo García Linares (Jefe de la Oficina de Atención al Ciudadano)

NO ASISTEN:

D. Fernando Martín Alguacil. (AA.VV. "Noroeste") ni el Vocal suplente de esa Asociación D. José Luis Alcántara Holgado.

Abierta la sesión y declarada pública por la Presidencia, una vez comprobada la existencia del quórum necesario para que pueda ser iniciada, se procede a tratar los siguientes asuntos incluidos en el Orden del Día, cuya convocatoria fue cursada en legal forma.

1º.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, CELEBRADA EL DIA 9 DE NOVIEMBRE PASADO.-

El Sr. Presidente pregunta si algún miembro del Pleno tiene que formular alguna observación al Acta de la sesión anterior, distribuida con la convocatoria.

No se produce ninguna observación y el Acta se aprueba por unanimidad.

2º.- INFORMES DE PRESIDENCIA.

Toma la palabra el Sr. Presidente informando sobre una serie de actuaciones, que atañen a esta Junta de Distrito, concretamente al Barrio de San Antón, y que se están llevando a cabo en la C/Marqués de Mendigorria afectando a la zona contigua al Pº. Sisebuto, que era de losas y granito en un estado de deterioro bastante considerable, hasta el Palacio de Justicia y para conseguir que toda la zona sea accesible peatonalmente llegando, la mencionada obra, hasta el paseo de peatones que allí se ubica y eliminando así mismo todos los aparcamientos irregulares que se producen sobre todo en la zona cercana a una tienda de electrodomésticos que allí existe. El presupuesto de la mencionada actuación, informa, es de 50.000 € y se está ejecutando en la actualidad.

Continúa con otra obra que afecta también al Barrio de San Antón y que consiste en la remodelación parcial de una calle que cuando se ejecutó urbanísticamente, en su día, no quedó todo lo bien que debiera y que se sitúa en la zona de la C/Recodo del Pinar). La actuación, señala, será la reordenación de las aceras, para hacerlas accesibles, y aparcamientos en la mencionada calle e igualmente está dotada con un presupuesto de 50.000 € ejecutándose así mismo en la actualidad.

Seguidamente pasa a dar cuenta de las obras ejecutadas correspondientes el "Plan E" del ejercicio 2009 las cuales están todas prácticamente finalizadas excepto la que se ha llevado a cabo en la pista de atletismo de la antigua E.C.E.F. de la que se ha pedido una prórroga para la finalización de su ejecución al Gobierno Estatal, siendo la misma concedida, para su continuación en la primavera de 2010 y finalización prevista en junio de ese año. La causa que ha motivado la mencionada prórroga, informa el Sr. Presidente, radica en las condiciones especiales que se dan para la instalación del pavimento (de última generación) en la pista de atletismo que hace que sea imposible su instalación durante el invierno debido a las condiciones climatológicas y con la garantía del resultado final de esa obra. Señala así mismo, al respecto, que es una excepción, dentro de las obras realizadas por el "Plan E" y en la ciudad de Toledo ya que el resto se van a terminar en plazo, aunque no lo es en el resto de municipios de España que se han acogido al mencionado Plan y a prórrogas para finalización de obras dentro del mismo y cuya causa, explica, ha sido sobre todo el suministro de materiales (granito, farolas alumbrado público...) para la ejecución de todas esas actuaciones.

Explica, acto seguido, que ya se han aprobado por la Junta de Gobierno Local otros diez proyectos de obra pública dentro del "Plan E" para el 2010 orientándose a tres criterios generales como son Nuevas Tecnologías, Sostenibilidad Ambiental y ahorro Energético (dados por el Gobierno de España y a los que el Ayuntamiento de Toledo también se ha acogido). Dentro de esos diez proyectos, continua, algunos afectan a este Distrito Centro-Norte y el procedimiento a seguir una vez aprobados por Junta de Gobierno Local es remitirlos al Ministerio para una vez visados y aprobados por ese Ente volver al Ayuntamiento quién los sacará a licitación pública.

Informa también de la aprobación, por el Ayuntamiento de Toledo, de la renovación del alumbrado público (ahorro energético) de la zona de Vistahermosa II y del Parque de Nara y la adecuación ambiental del terrizo entre la Avda. Francia y la Rda. Buenavista próxima al Colegio HH. Maristas, así como del alumbrado completo del Parque Escolar y el alumbrado público en el Cjón. de Obras Públicas. Aprobación también de un proyecto, que afecta igualmente a nuestro Distrito, para la poda de 1.500 árboles, a parte de la que normalmente se realiza, y reposición de 700 en alcorques vacíos.

Explica brevemente el Sr. Presidente, tras exponer la relación de actuaciones anterior, los motivos de las mismas mostrando un boceto de proyecto de la adecuación del terrizo entre la Avda. de Francia y la Rda. de Buenavista zona en la que se pretende realizar dos pasos peatonales, un ajardinamiento sostenible con riego por goteo y la instalación de nuevo mobiliario urbano así como de iluminación, todo ello con un presupuesto total de 130.000 €.

Siendo las 17:50 horas se incorpora a la reunión D. Rafael Perezagua, Vocal representante del Grupo municipal del P.S.O.E.

En cuanto a la Zona de Vistahermosa, señala, consiste en la renovación completa de todo el alumbrado en la zona con casi 200 puntos de luz (alumbrado y cableado).

Igualmente, continúa, la zona del Parque de Nara y la del Parque Escolar están muy deterioradas, en cuanto al alumbrado se refiere, y se va a actuar en ambas como también en el parquecillo que está en la parte trasera del Circo Romano así como en el Cjón de Obras Públicas en donde se van a subsanar las deficiencias de alumbrado actuales, con lo que termina el repaso de actuaciones a realizar en este Distrito dentro del "Plan E" para el ejercicio 2010.

Seguidamente informa, congratulándose por ello, de que por fin se ha empezado a instalar el alumbrado público, por la empresa "Toletum Visigodo", en San Pedro el Verde tras las obras que esa empresa había realizado señalando la insostenibilidad de la situación a la que se había llegado y que afortunadamente, tras las gestiones seguidas por el Ayuntamiento, se va solventando, hecho conocido por los miembros de la Junta de Distrito, puesto que ya había sido tratado en Plenos anteriores.

Menciona, para finalizar su intervención en este punto y para conocimiento de las Asociaciones Vecinales, el dispositivo que se ha seguido por el Ayuntamiento (durante la misma mañana de celebración del presente Pleno de la Junta de Distrito) debido al temporal de nieve que ha afectado a la ciudad y del cual estaban advertidos por el Servicio Nacional de Meteorología. Informa al respecto que desde las 6:00 de la mañana del presente día se han activado los Servicios municipales siguiendo el protocolo impuesto por el Ayuntamiento reorganizando los mismos y con una atención especial a los puntos más sensibles de la ciudad actuando en las principales vías de comunicación, zonas de Colegios y zonas con gran pendiente en la calzada, prioritariamente. Se ha coordinado además, la mencionada actuación, con la empresa de limpieza (Sufi) con siete equipos de reparto de sal por todo Toledo con un volumen de 30 Tm. con una reserva de 20 Tm. y otras 30 más que se esperan con lo que la reserva de sal será de 50 Tm. Explica así mismo la colaboración que ha existido con otras Administraciones poniendo como ejemplo la habida con la Diputación Provincial la cual se ha hecho cargo de la Ctra. del Valle (señala como ejemplo) y comunica la advertencia que se ha realizado desde primeras horas de la mañana (colaboración con medios de comunicación) porque se van a llegar a temperaturas de -4º C con lo cual la nieve caída se helará, constituyendo todavía un mayor peligro por las placas de hielo que se formarán, advirtiendo de manera especial a colectivos con más riesgo de tener accidentes véanse personas mayores y niños. Termina el Sr. Presidente, el presente punto del

Orden del Día, señalando que afortunadamente toda esta situación está pasando sin incidencias de relevancia y agradeciendo a las más de cien personas (entre trabajadores municipales: personal laboral, policía local, bomberos... y trabajadores de la empresa Sufi) que han trabajado en la vía pública para paliar esta situación.

Abre, acto seguido, la Presidencia el turno de intervenciones de las Asociaciones Vecinales cediendo la palabra a D. Salvador Gutiérrez, Vocal representante de la AA.VV. "San Pedro el Verde" quién comienza indicando que se llega al final de año y se llega bien y que se ha sopesado por parte de la Asociación por Él representada para, teniendo en cuenta las fechas en las que nos encontramos, no pedir nada. Son conscientes de que se han pedido muchas cosas que se están haciendo con la apreciación general, por esa Asociación Vecinal, de que en su Barrio se ha actuado, teniendo en cuenta lo que había hace unos dos años y lo que hay ahora. Se ha solicitado siempre tener las mismas condiciones de vida que cualquier ciudadano de Toledo llegándose al 95% o casi el 100% de lo demandado y finaliza su intervención deseando unas felices fiestas para todos.

La Presidencia, a continuación, cede la palabra a D. Valentín Romeral, Vocal representante de la AA.VV. "Río Chico" el cual reconoce los acuerdos del Pleno del día 26 sobre la moción presentada para instar al Ministerio de Fomento a que solucione los problemas surgidos en la ejecución de la Autovía A-40 y señala que sigue esperando la contestación, por el Sr. Alcalde, a las gestiones realizadas para la resolución de la mencionada problemática surgida al respecto.

Acepta como buena, en representación de los vecinos de su Asociación, la solución adoptada en la cuestión de la regulación del tráfico en las dos rotondas (Beatriz y chuletero) de la actuación y presencia de la Guardia Civil demandando que la misma se mantenga hasta que se ponga en marcha la mencionada Autovía A-40.

Debate sobre la cuestión de la asignación de los 200.000 € para cada Junta de Distrito y se demanda si se puede decir algo al respecto de la gestión de los mismos por las Asociaciones Vecinales representadas en el Distrito, aunque se imagina que si. Aduce que se tienen muchas necesidades, dentro de las Asociaciones Vecinales, y quieren gestionar o cogestionar esa cantidad.

Continúa preguntando, tras conversaciones mantenidas con el Sr. Presidente, por las fechas de remodelación/reconstrucción del Parque de la Legua puesto que en esa zona no existe ningún lugar para recreo y ocio, que sea público, para los vecinos que allí residen después de diez o doce años desde su creación y también pide información sobre el parque que construirá el Ayuntamiento dentro del Plan de Detalles.

Comenta otra cuestión como es la del reciclado de residuos y la isla ecológica, el contenedor de pilas con la valla publicitaria que tiene anexa y que se encuentra muy deteriorada para su reparación y pide así mismo la vigilancia/análisis del reciclado de residuos. La isla ecológica de Valparaíso amanece los sábados acolmatada y las bolsas por tanto se dejan fuera de los contenedores los cuales no se recogen hasta el lunes, por lo que pide al respecto un estudio de la frecuencia de recogida para que esa situación no ocurra a pesar que saben que se están construyendo dos islas ecológicas. También continúa explicando que siente preocupación por el tratamiento que se da por unos y por otros (vecinos y personal encargado de retirada de residuos) a esta cuestión y finaliza su intervención recordando a la Presidencia la cuestión de la retirada de vallas que anuncian obras, que ya están terminadas y que persisten en su lugar (tema ya comentado en el anterior Pleno de la Junta de Distrito), cuestión a la que contesta el Sr. Presidente

con al argumento de que muchas ya están quitadas, si bien el Sr. Romeral insiste, a modo de ejemplo, en que las del final de la Avda. Madroño aún continúan, mostrando para ello fotos que deja a la Presidencia la cual cede la palabra, a continuación, a D. José Antonio Carrión, Vocal representante de la AA.VV. "Sta. Teresa" quién comienza preguntándose y preguntando al Sr. Presidente si los escritos que se presentan por Registro municipal, correspondientes a su departamento, los ve El todos o no...porque hay cosas que son importantes que le lleguen para su resolución. Informa que desde la remodelación de Coronel Baeza existen dos farolas que no funcionan y que se ubican en final C/Colombia y esquina hacia la Caja Rural, para que se estudie y se adopten medidas al respecto. Continúa, aprovechando que se trata de la misma vía pública, demandando la posibilidad de instalar (tras las numerosas peticiones que le llegan de los vecinos de la zona) un contenedor de papel y cartón, teniendo en cuenta que es una zona donde existen muchos comercios, ya que sólo existe uno ubicado en la zona del Centro Comercial de Santa Teresa.

Se alegra mucho el Sr. Carrión, a continuación, porque la Pza. de Filipinas ya tiene luz verde finalmente para su remodelación y espera que para junio/julio 2010 comiencen las obras que por otra parte son muy necesarias, argumenta, sobre todo en la cuestión de regularización del aparcamiento de la zona. Insiste en que los pequeños detalles se resuelven normalmente con los Técnicos, más que con el político directamente, aunque aprovechando la figura del Sr. Presidente y su condición de Concejal Delegado de Obras y Servicios le demande la cuestión de los contenedores y el alumbrado, cuestiones que dependen de Él y su Concejalía. Continúa, aprovechando también la presencia de D. Rafael Perezagua, Concejal de Seguridad Ciudadana, Accesibilidad y Movilidad, para demandar que en el paso de peatones de Maestros Espaderos se instale una señal vertical y espera también que algún día se haga una rampa después del mismo para suavizar las escaleras de esa zona. Finalmente termina su intervención deseando unas felices fiestas a todos.

El Sr. Presidente cede la palabra, seguidamente, a D^a Esther Arroyo Sánchez, Vocal suplente de la AA.VV. "La Verdad" la cual comienza su intervención en relación a la información dada por el la Presidencia sobre la finalización casi en su totalidad de todas las obras correspondientes al "Plan E" indicando que una cosa es que se inauguren las mismas y otra bien distinta es que estén realmente terminadas ya que quedan muchas faltas, a su entender, que hay que subsanar. El Sr. Presidente contesta que todas las obras están finalizadas y certificadas ("todo lo que viene en los proyectos") cuestión con la que no está de acuerdo la Sra. Arroyo ya que existen retoques por hacer lo que a su entender viene a decir que aquéllas no están terminadas reiterando que una cosa es que se inauguren y otra que se hayan finalizado correctamente. Indica la obra del aparcamiento del Crucero (Salto del Caballo, donde la piscina) que hay gran cantidad de baldosas rotas y deterioradas. Contesta nuevamente la Presidencia en el sentido que esa obra en concreto está terminada, reforzando tal aseveración con el V^oB^o que dieron en su día los Sres. Interventor, Secretario e Ingeniero municipales y otra cosa distinta es que esa obra tenga defectos cuestión que produce un pequeño debate puesto que la Sra. Arroyo insiste en que a su modo de ver sigue sin estar terminada si bien, continúa, agradece, en nombre de los vecinos del barrio, todo lo que se está haciendo en el mismo. El Sr. Perezagua pregunta, para que le quede claro en relación con la cuestión anterior, si son baldosas de la zona del Salto del Caballo las que están partidas tras lo cual sigue con su intervención la Representante de la AA.VV. "La Verdad" sobre los rodaderos de la zona, sobre todo el de la parte de arriba, donde se instalaron riego y bordillos de bota con un resultado estupendo pero reclama una actuación sobre el trozo de la parte derecha, que ha quedado sin bordillos.

Señala, seguidamente, la limpieza del arroyo del "Aserradero" y el rodadero de la zona en su confluencia con el Cjón. de Obras Públicas en su parte de arriba, como actuación urgente a emprender por el Ayuntamiento a pesar de su dificultad entendida para realizarlo. En la Pza. de Castilla la Mancha, continúa, hay una zona de tierra en pésimas condiciones para la posibilidad de su adecentamiento. Termina con la obra, enunciada por el Sr. Presidente, de Marqués de Mendigorría hasta el Palacio de Justicia sobre la existencia de posibilidades de continuar la obra descrita hasta la zona de hoteles porque es donde se corta la acera (Bjda. Castilla la Mancha) y junto con los aparcamientos de los mismos la accesibilidad de la zona se ve bastante afectada. Para finalizar su intervención y tras felicitar la Navidad, al igual que el resto de los representantes vecinales, demanda una posible actuación municipal en la rejilla del paso de cebrá sito en el "Hogar" (Centro de Día) de la Pza. de los Vecinos la cual se encuentra lodada produciéndose un gran charco sobre todo en días de lluvia.

Vuelve a intervenir el Sr. Presidente quién otorga la palabra a D. Guillermo Escolante, Vocal representante de la AA.VV. "La Voz del Barrio", quién comienza indicando que esperaba más informes por parte de la Presidencia si bien agradece, en general, el cambio que está experimentando la ciudad de Toledo aunque insiste debe de ser crítico con las obras del "Plan E" que acaban en diciembre y, que a su manera de ver, se inauguran sin estar totalmente acabadas. Señala al respecto algunos ejemplos como el Parque de las Tres Culturas, inaugurado sin terminar lo cual le parece un disparate, (anfiteatro y pintura, estanque...), comenta que Sufi, como empresa adjudicataria de las obras, no ha realizado bien las calles dentro del parque y termina argumentando que las obras se pagan para su correcta realización y esta última empresa en concreto no las ha hecho bien. Hay que poner más celo por parte de los Técnicos municipales y si no es así que se les eche y lamenta, continúa, el que los mencionados Técnicos den su VºBº con las obras aún sin terminar señalando nuevamente ejemplos como la Pza. de Cataluña o la C/Barcelona reiterando que la obra del Parque de las Tres Culturas se haya inaugurado sin la existencia de alumbrado en el mismo. Recalca que en esas obras hay cosas elementales y comenta que debe de exigirse a Sufi, a modo de ejemplo y como empresa adjudicataria de las obras en Rda. Buenavista, que ha dejado tapadas las rejillas. Éstas son cuestiones que preocupan a los ciudadanos, continúa al hilo de su intervención, así como que hay que mantener lo que se tiene, lo que no sería poco.

No dice más pero prosigue en que hay muchas cosas sin hacer, las obras públicas se tienen que finalizar bien, cuestión que significa estar de acuerdo con la Representante de la AA.VV. "La Verdad", entiende, y termina con la conclusión de que los Técnicos municipales deben de exigir más a las empresas adjudicatarias de esas obras públicas porque a la postre "sois vosotros", refiriéndose a los políticos, quienes se llevan los "palos" (ejemplariza con la obra de la C/Potosí).

Para terminar su intervención felicita las navidades a todos los asistentes invitándoles a las migas que tendrán lugar en la Pza. de Aquisgrán el día 29 de diciembre así como para celebrar la llegada de los Reyes Magos los días 3 y 4 de enero de 2010 y poder también charlar distendidamente. Reitera su enhorabuena por la actuación municipal en la cuestión climatológica surgida y lamenta la ausencia a la presente reunión de los Representantes de los grupos políticos municipales del P.P. e I.U. lo que considera una falta de respeto demandando que conste en Acta, como así queda reflejado, señalando por otra parte que se aclare,

por quienes lo han aprobado, lo referido a la cuestión de los 200.000 € asignados a las Juntas de Distrito en los presupuestos de 2010 y que decidan y se peguen entre ellos a la hora de señalar la inversión de esa cantidad en las obras para cada Distrito y no sean los vecinos los que lo tengan que hacer añadiendo que a su entender esta Junta de Distrito se merecería una cantidad muy superior a la indicada de 200.000 €, con lo que da por finalizada su intervención.

Dándose por aludido, y con la palabra cedida por la Presidencia, el Sr. Romeral, en representación de la AA.VV. "Río Chico" responde que nunca se peleará, empleando el mismo término usado en la anterior intervención, con otra Asociación vecinal, aduce que su posición es firme y que aunque todavía no está muy claro quién tiene que decidir sobre los 200.000 € la parte que a Él le corresponde la quiere y que el Ayuntamiento tendrá que decidir al respecto como también, continúa, deberá decidir qué hacer en el Parque de La Legua, realizado por "Vistahermosa" en el que los vecinos de su barrio piden un lugar de recreo para los mismos pero en donde nunca se ha actuado a pesar de los acuerdos con aquélla e insiste en que Él nunca va a discutir con los vecinos.

El Sr. Presidente interviene aclarando conceptos en relación a esta última cuestión, con lo que se produce un breve debate al respecto, indicando seguidamente que el Ayuntamiento nunca ha recepcionado esa zona verde aunque si ha pedido que se arregle para que pueda ser efectivamente recepcionada.

A continuación interviene el Sr. Carrión en relación a la cuestión de los 200.000 € señalando que tras la reunión habida de la Comisión de Economía y Hacienda el Grupo municipal de I.U. había aclarado en otros Plenos de la Junta de Distrito en qué se podían utilizar esa cantidad y que no se hablaría más de la cuestión hasta la aprobación de los presupuestos municipales para el ejercicio 2010 lamentando el que la Representante de ese Grupo municipal no haya acudido a la presente reunión para que pudiera indicar alguna otra novedad sobre el tema.

Seguidamente el Sr. Escolante interviene preguntándose porqué interviene la Sra. Jiménez como Vocal Representante del Grupo municipal de I.U. no habiendo sido elegida produciéndose un debate nuevamente sobre el tema de los 200.000 € y su reparto en las Juntas de Distrito. Vuelve a argumentar que hay que mantener lo que hay, como prioridad, y se tiene que ver por las Asociaciones Vecinales, que obras son más necesarias dentro de cada Distrito.

El Sr. Presidente acto seguido aclara que aún no se han aprobado los presupuestos para el año 2010. Resta un trámite inicial y su aprobación definitiva a parte de las alegaciones que se presenten al respecto y en el que sin duda se pondrán criterios explicados pasando a continuación a ceder la palabra al Sr. Perezagua quién comienza su intervención, sobre el tema de los 200.000 €, señalando que las posiciones han estado claras desde el principio tras el debate que se produjo en el Pleno sobre el estado del municipio. Explica que la vehemencia del debate lleva en la mayor parte de las ocasiones al aprendizaje de tomar posiciones ante la aprobación de algo tan importante como es el presupuesto de una Administración Pública en este caso el Ayuntamiento de Toledo y que por tanto no hay que perder el tiempo, bajo su punto de vista, por 200.000 € teniendo en cuenta que se va a invertir en Obra Pública una cantidad que llegará a los veinticinco millones de euros, siempre sacando la parte positiva en estas cuestiones señalando que es cierto que en otras Juntas de Distrito es más fácil al ser la nuestra mucho más dispersa en barrios que las restantes de la ciudad y por tanto mucho más complicadas las actuaciones que se quieran realizar.

Contesta a continuación el Sr. Perezagua a diversas cuestiones planteadas en el presente debate del Pleno de la Junta de Distrito comenzando por el tema de la autovía A-40 indicando que se ha aprobado por unanimidad una transaccional sobre el tema en el último Pleno celebrado por el Ayuntamiento de Toledo, informando que la negociación con el Ministerio de Fomento está ya muy “madura” aunque señala en estas cuestiones hay que tener un mínimo de discreción, finalizando con que el resultado puede ser antes de final de año puesto que el objetivo, como Grupo Político, es la adjudicación de esas obras a una tercera empresa y se sabe que hay varias con un enorme interés por ser adjudicatarias de las mismas.

Seguidamente comenta que en el tema del tráfico entre rotondas en la Ctra. de Ávila va a seguir como hasta ahora, es decir, con la presencia y participación activa de miembros de la Guardia Civil.

La Sra. Arroyo, Representante de la AA.VV. “La Verdad”, aprovechando la intervención del Sr. Perezagua pregunta sobre la posibilidad de rescate de la zona pública, que está en pleito, (zona que es conocida por el Sr. Perezagua) y que se puede perder siendo contestada por Éste en el sentido de que no se puede plantear nada cuando está en proceso judicial. Piensa no obstante, el Sr. Perezagua, que esa zona debería ser de dominio público por lo que cree que se debería ganar aunque también expone que hay otras instancias judiciales superiores a las que se podría recurrir en caso de perder en primera instancia.

Informa que la obra que se va a realizar desde la Avda. Gral. Villalba al Palacio de Justicia va a ser una gran obra, que además ya se necesitaba y al hilo de esta cuestión responde a diversas cuestiones debatidas en la presente reunión argumentando que Él también cree que hay que terminar bien las obras, hay que exigir, por supuesto su correcta finalización pero también hay que entender la innumerable cantidad de obras públicas realizadas a lo largo del presente año cuyo control ha supuesto gran dificultad teniendo en cuenta que se han llevado a cabo entre cincuenta y sesenta. Existen evidentemente, continúa exponiendo, diferencias de criterios pero insiste en que no hay que descalificar esas obras por pequeños detalles, a su entender, (ejemplariza con las obras finalizadas del Pº San Eugenio, Salto del Caballo...) y pide mesura aunque asume responsabilidades con lo que se establece un pequeño debate al respecto con algún Representante vecinal como la Sra. Arroyo o el Sr. Escolante. Finalmente, concluye, informa que hay una cantidad cercana a los veinticinco millones de euros para el ejercicio 2010 que se van a destinar a Obras en la ciudad y que se ha aprendido mucho de las realizadas durante este año con lo que espera para las próximas una mejor finalización.

Interviene, a continuación, el Sr. Presidente quién señala que prácticamente ha quedado todo dicho por el Sr. Perezagua, que ha tomado buena nota de las deficiencias que se han expuesto a lo largo del presente debate. Responde al Sr. Romeral, sobre la petición por Éste de la creación de dos nuevas islas ecológicas que solucionarían la problemática, ya comentada en el presente Pleno, del contenedor en la Avda. Madroño y su recogida los fines de semana en el sentido, argumentando que la recogida selectiva está solucionada teniendo en cuenta que el contrato administrativo era muy ambiguo aunque bien es cierto, continúa, que existen problemas puntuales en la apertura esas dos islas ecológicas las cuales están prácticamente terminadas demandando también una vigilancia al respecto de esa recogida de residuos y no sólo a la empresa concesionaria sino también a los propios vecinos. Explica, seguidamente, la recepción de un informe de auditoría realizado por “Ecoembes”, empresa de reciclado de residuos, en el que se especifica

que los ciudadanos de Toledo son de los que mejor reciclan en España, señalando como ejemplo que se está por encima, en la cuestión del reciclado, en Toledo sobre el resto de España (75% contra 73%) lo cual le hace valorar muy bien el comportamiento de los toledanos en este sentido considerando que siempre queda concienciar aún más sobre el tema en cuestión.

En cuanto al tema de los tan tratados 200.000 € comenta el Sr. Presidente que hasta la aprobación de los Presupuestos de 2010 convendría mejor “no menearlo” teniendo en cuenta, además, todo lo que se ha hablado del tema en esta y anteriores reuniones de la Junta de Distrito.

Finaliza la Presidencia su intervención informando, una vez más, sobre otras cuestiones relativas a obras públicas realizadas por el Ayuntamiento en la ciudad esgrimiendo que por supuesto la inversión en obra pública realizada durante el presente ejercicio ha supuesto una cantidad muy superior a esos 200.000 €, para las Juntas de Distrito, tan comentados. Efectivamente se ha aprendido mucho de la manera de gestionar las mismas y probablemente la consecuencia de esas pequeñas irregularidades en la finalización de esas obras es que el Ayuntamiento, muy a su pesar, no dispone de Técnicos que puedan tener un mejor y mayor control sobre las mismas teniendo en cuenta el gran volumen de las realizadas y reitera que hay que poner en valor todo lo que se ha hecho, se ha aprendido y se ha adquirido experiencia. Termina agradeciendo, a todos los asistentes, el tono que se ha tenido en todas y cada una de las reuniones de esta Junta de Distrito con lo que finaliza el presente punto del Orden del Día.

4º.- RUEGOS Y PREGUNTAS DEL PÚBLICO.

De conformidad con los artículos 14.2-5º y 19.3 del Reglamento Orgánico de los Distritos de la Ciudad de Toledo, aprobado en sesión plenaria de fecha 22 de diciembre de 2005. (BOP Nº 24 DE 31-01-06), se hace constar sucintamente las intervenciones efectuadas por el público asistente a la sesión:

-Se pregunta por los miniproyectos de los que se ha hablado en el informe de la Presidencia y por el adecentamiento de la zona del Parque de Nara entre los números 8 al número 2 (Casa Sacerdotal) y si existe la posibilidad de realizar una pista deportiva (pequeño campo de fútbol).

El Sr. Presidente contesta, escuetamente, sobre la cuestión de la posible actuación para la realización de una pista deportiva cuestión, responde, que no va mal encaminada y de la que próximamente dará más explicaciones así como sobre la zona por la que se pregunta informando al respecto que la salida de aguas en la zona está afectada por una Unidad de Actuación Urbanística.

Siendo las 19:00h. se incorporan a la reunión D^a Eva Jiménez y D^a M^a Paz Ruiz, Vocales representantes de los Grupos políticos de I.U. y del P.P. respectivamente.

-Se traslada, por un vecino, el agradecimiento a la Presidencia por la actuación municipal llevada a cabo por obras de adecentamiento en zona cercana a garaje sito en un esquinazo de la C/Recodo del Pinar y se pregunta por la posibilidad de hacerlo algo más ancho.

-Se congratula un vecino del Bº de San Antón por las obras particulares realizadas en el mismo y se queja, sin embargo, de cómo se deja la vía pública cuando esas obras terminan y señala a un constructor particular (Ángel del Castillo) quién ha producido grandes deterioros en la calle y sin embargo se “ha ido de rositas”.

-Se produce un ruego, por otro vecino, para reparación restauración y repintado del paso de cebra que existe en la Avda. del Fresno con la C/Laurel el cual además está sin señalizar.

-Se traslada una queja sobre el poco respeto que se ha tenido con las plantas del Parque de las Tres Culturas tras las obras acometidas en el mismo.

La Presidencia responde a esta cuestión indicando que se han plantado en ese Parque más de 10.000 especies de plantas.

-Se demanda el que los Proyectos de Obra Pública municipal completos sean públicos para la posibilidad de consulta de los mismos.

Se contesta, por el Sr. Presidente, que esos Proyectos son efectivamente públicos y por su puesto son accesibles para cualquier ciudadano y así concluye este punto del Orden del Día.

Cede la palabra, la Presidencia, a D^a M^a Paz Ruiz, Vocal Representante del Grupo municipal del P.P. a petición de la misma, únicamente para disculparse ante los restantes miembros del Pleno de esa Junta de Distrito por su ausencia del mismo y debido a un error suyo y aprovecha así mismo para felicitar las fiestas a todos los allí presentes.

Sin más, no habiendo mas asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las diecinueve horas y diez minutos de todo lo cual, yo el Secretario doy fe.